

Llamado a cobertura de cargos

Universidad Nacional de la Patagonia Austral - Unidad Académica Río Turbio

Código	7	Perfil	Licenciado en Física, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Industrial o título equivalente.
Categoría	Asistente de docencia		
Dedicación	Simple	N° Expediente	82.955/2009
Cobertura	Interino	Instrumento legal	Disp. 224/2016
Área	Geometría	Requisitos	(a) Título de Grado o Pregrado (*). En el segundo caso, afín al área que se concursa. (b) 1 año de antigüedad en la docencia universitaria o 5 años de experiencia en el sistema educativo de cualquier nivel de enseñanza. (c) Asistencia a cursos de capacitación en el área y participación en actividades de investigación o de extensión. (*) (*)Nota: En el caso de carreras de grado, no se podrá presentar título de Pregrado. Funciones: a) Participar en la elaboración de los trabajos prácticos y dictarlos. B) Participar en las distintas actividades académicas previstas en su formación. C) Planificar y ejecutar las tareas específicas que demande la actividad docente de pregrado y grado previa aprobación de la propuesta por parte del Jefe de División, cuando se trate de áreas especiales. D) Planificar y ejecutar las tareas específicas que demande la actividad docente de pregrado y grado, previa aprobación de propuestas por parte del Profesor del área. Cuando las circunstancias institucionales así lo requieran. E) Participar en las distintas actividades académicas de extensión o investigación.
Orientación	Dibujo Técnico		
Escuela	Escuela de Ingeniería y Prevención de Riesgos		
Claustro	Auxiliares		
Fecha Inicio de Inscripción	16/5/2016	Lugar de inscripción	Mesa de entrada y archivo
Fecha Final de inscripción	20/5/2016	Horario de atención	Lunes a Viernes de 14hs a 20hs

La documentación que debe presentarse se describe en el artículo 8°, incisos 1, 2 y 3; y artículo 9° de la Ordenanza Nro. 178-CS-UNPA. Los aspirantes deberán presentar:

Curriculum Vitae donde se especifique datos personales, títulos profesionales y antecedentes laborales en dos ejemplares impresos y una copia digital (CD/DVD) acompañado de la documentación probatoria en original(*). Fotocopia de DNI y constancia de CUIL y completar el formulario de inscripción correspondiente al llamado (ver Ord. 178-CS-UNPA Art.8°).

(*) La autenticación de copias de la documentación a presentar será realizada por las autoridades de la sede UNPA.